



**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN INVESTIGACIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2021/P/FC/C/37).**

Reunido el tribunal de selección, se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero.**

De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, y transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones provisionales del segundo ejercicio, una vez revisadas con los reclamantes y comprobadas las alegaciones, se comunica lo siguiente:

1. Se han ajustado los criterios de las preguntas 2, 7 y 8 y se ha eliminado como criterio de claridad, la falta de limpieza.
2. De conformidad con las bases de la convocatoria, se procede a una nueva corrección.
3. De conformidad con la base 7.2 de la convocatoria, publicar por orden de puntuación de mayor a menor, los nombres de las personas que definitivamente han superado este primer ejercicio, por haber obtenido una calificación igual o superior a 12,50 puntos:

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Calificación</b>
Martínez Cuartero, Marta	21,23
Parada Artigues, Vanesa	20,81
Arnal Parada, María Jesús	20,54
Carreras Llisterri, Julio Guillermo	20,08
García Pérez, María Cristina	19,87
Esparza Manzano, Miguel	19,82
Castelblanque Soriano, María Lourdes	19,52
Daries Fontana, María Antonia	18,94
Cubel Barea, Elsa María	16,48
Martínez Jiménez, David	15,79
Castillo Rodríguez, Jesica Tamara	15,58

**Segundo.**

Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto anterior, a la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición de estas pruebas selectivas, que tendrá lugar el día 5 de junio de 2023, a las 9:00 horas, en el aula 2.11 del Centro de Formación Permanente (edificio 6G – Nexus, 2º piso) de esta Universitat Politècnica de València.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

El presidente del tribunal de selección

D. Fernando Javier Conesa Cegarra  
Valencia, a la fecha de la firma electrónica